

Discurso del presidente de la ANP, Eduardo Sepúlveda, en el Encuentro Internacional de Medios Santiago - Chile 2024.

Buenos días.

Me corresponde, en nombre de la Asociación Nacional de la Prensa de Chile, darles la bienvenida a nuestros colegas y amigos que han viajado desde distintos países del mundo a nuestro país y a este seminario.

Les tocó llegar a un Chile adolorido. Que vive un duelo. Estamos aún consternados por el crimen de tres carabineros hace menos de una semana.

En estos días por todas partes hemos visto imágenes que combinan los colores negro y verde. El negro del luto y el verde que corresponde al color institucional de nuestros Carabineros de Chile.

El fundador de Carabineros, el ex Presidente de la República Carlos Ibáñez del Campo, decía que a la civilización y a la barbarie sólo las separa una delgada línea verde... Carabineros de Chile.

Carabineros de Chile es una institución permanente de nuestra democracia, que sin embargo se propuso eliminar por fuerzas políticas que equivocadamente consideraban que nuestra policía verde era parte de los problemas del país, cuando una gran mayoría de los habitantes de este país estiman que son mucho más parte de las soluciones que de los problemas.

Nosotros, los miembros de la prensa, hemos soportado muchas veces acusaciones similares desde el mundo político. Nos presentan como parte de los problemas del país, pese a nuestro esfuerzo por ser parte de las soluciones.

Porque la prensa es otra institución permanente de la patria. Desde los mismos orígenes de la patria. La mayoría de los procesos independentistas en este continente, desde los norteamericanos que buscaban liberarse de la corona británica, hasta los chilenos aquí en el extremo sur que buscábamos lo mismo de la corona española, enfrentamos nuestros procesos mezclando la lucha armada con el combate de las ideas. Es un patrón, una constante, entre los padres de nuestras patrias siempre hay militares y periodistas. La Aurora de Chile, el primer periódico chileno, lo editaba un fraile, fray Camilo Henríquez, que trabajaba codo a codo con O'Higgins, Carrera y los otros próceres. Lo mismo se puede decir de Benjamin Franklin, en Estados Unidos. Los ejemplos abundan en todo el mundo.

Lo hemos dicho una y otra vez. No es que la libertad de prensa sea importante para la democracia. La libertad de prensa es la democracia.

Y permítanme agregar una cosa más: entre la civilización y la barbarie también hay un fino trazo de tinta, con la que se han impreso los periódicos que han ayudado a sostener nuestras democracias.

Y tal como en muchas partes del mundo ha habido intento por desprestigiar, dismantelar o refundar a las policías, lo mismo ocurre con la prensa. A muchas personas poderosas les gustaría que no existiese la prensa. O al menos no una prensa indómita e insumisa, como creemos que debemos ser.

Ya vemos las malas noticias que llegan desde España, donde el presidente del gobierno inicia una cruzada directa, explícita, contra medios de comunicación. Lamentablemente esos ejemplos son contagiosos. Los vemos en muchos lugares. Pero creo representar a todos mis colegas y amigos de la prensa cuando digo que esas embestidas, que también hemos conocido recientemente en Chile, no nos intimidan. Por el contrario, tienen la capacidad de inspirarnos todavía más. Creemos en el periodismo. Firmemente. Es una convicción, pero también es una forma de vida. Los que hemos trabajado en medios de comunicación lo sabemos bien.

Por todo lo anterior es tan importante lo que ocurrirá en este encuentro que inauguramos.

Hoy, las entidades periodísticas vamos a proponer una nueva mirada sobre la “Declaración de Santiago”, que se publicó en 1994, aquí mismo, en Santiago, bajo el auspicio de la UNESCO, con el propósito expreso de reafirmar el “compromiso con una prensa libre, un discurso público vibrante y el florecimiento de sociedades democráticas en Iberoamérica y el Caribe”.

La “Declaración de Santiago + 30” surge en el entorno de la reunión convocada nuevamente por UNESCO en esta ciudad, para celebrar el Día Mundial de la Libertad de Prensa. En 1994 se hizo bajo el lema “El Desarrollo de los Medios de Comunicación y la Democracia en América Latina y el Caribe” y en esta oportunidad el tema de la reunión será “El periodismo ante la crisis ambiental”.

Todos somos testigos de que en estos 30 años las cosas han cambiado mucho tanto en el mundo de los medios de prensa como en la política. Es prácticamente otro mundo. Por eso hemos considerado imperativo proponer una nueva mirada.

El contenido de la “Declaración de Santiago + 30” será presentado durante el ciclo de conferencias organizado por la UNESCO, en el panel titulado “Perspectivas sobre cómo actualizar la Declaración de Santiago a los nuevos tiempos”, que se realizará mañana viernes 3 de mayo en el Centro Cultural Gabriela Mistral, de Chile, con la participación de los presidentes de WAN-IFRA, Fernando De Yarza López-Madrado, y de la SIP, Roberto Rock.

La “Declaración de Santiago + 30” exhorta a los Estados, organizaciones intergubernamentales, empresas de tecnología, medios de comunicación y al periodismo en general a asumir “un esfuerzo de colaboración” que consolide “la libre expresión como un derecho humano fundamental y piedra angular de las sociedades democráticas e informadas”.

Entre sus aspectos más destacados, el documento pide a los Estados evitar las narrativas de polarización política; proteger a periodistas; garantizar el libre flujo de información y el acceso a información pública; apoyar la sostenibilidad del periodismo independiente, y alentar condiciones de negociación equilibradas entre medios y plataformas digitales por la distribución de contenidos.

También solicita a organizaciones intergubernamentales impulsar políticas públicas a favor de la existencia de una prensa plural e independiente, fomentar la creación de medios en zonas rurales e incentivar campañas públicas de alfabetización mediática y digital.

A las empresas de tecnología, las exhorta a transparentar sus políticas de moderación de contenidos; combatir la desinformación; respetar las leyes de derechos de autor y propiedad intelectual; explorar nuevos modelos de negocio sostenibles para las partes, que garanticen una compensación justa por los contenidos noticiosos que las plataformas distribuyen, y observar los principios de competencia en el ecosistema publicitario.

A los medios y al periodismo, se les exhorta a resistir la censura, la autocensura y la influencia indebida; sostener principios de calidad y transparencia; crear protocolos de seguridad para su personal, y reforzar sus políticas de inclusión de género, raza y diversidad. También se les sugiere abordar nuevos modelos de negocio y herramientas que los dote de mayor sostenibilidad.

Bueno, ha llegado el momento de firmar solamente este documento.
Muchas gracias y bienvenidos a Santiago de Chile.